

QUITO

Quito, 16 de abril del 2009

**SEÑORES ACCIONISTAS
DISTECCELL S.A.**

De conformidad con lo establecido en el estatuto social de la Compañía; en la Ley de Compañías y en la Resolución No. 92143.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar para su conocimiento el **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES** del ejercicio económico del año 2008.

I Antecedentes

Como es de su conocimiento, la Compañía se constituyó legalmente el 11 febrero del año 2004; mi nombramiento como Gerente General se inscribió en el Registro Mercantil con fecha 2 de Julio del 2008, a la presente fecha, me desempeño como gerente general y representante legal de la Compañía.

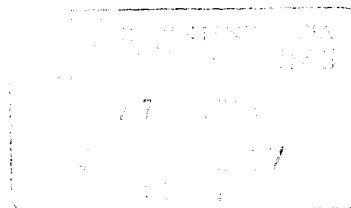
II Cumplimiento de Objetivos

De enero a Junio del 2008 se tuvo un desarrollo normal de las actividades de la empresa, venta de planes postpago y los productos prepago. El desarrollo comercial se vio limitado debido a que no se tuvo una garantía bancaria que permita el normal funcionamiento con el operador lo cual perjudico la gestión.

En el mes de Septiembre se entregó al Operador una garantía bancaria y se retomaron las actividades comerciales pero ya sin un equipo estable de trabajo que permita cumplir los objetivos planteados.

III Hechos Extraordinarios

Debido a problemas presentados, se tuvieron multas con la operadora que perjudicaron el flujo de la empresa.



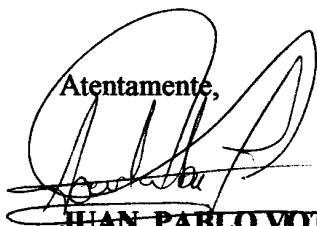
IV Situación Financiera

La Compañía mantiene como saldos del balance al 31 de diciembre del 2008, los siguientes:

Activos corrientes	US \$	75.323,70
Propiedades y Equipos		0,00
Otros Activos		0,00
Total Activos		75.323,70
Pasivos corrientes		128.353,50
Pasivos Largo Plazo		0,00
Total Pasivos		128.353,50
Capital social		800,00
Reservas		56,42
Aportes para futuras capitalizaciones		35.000,00
Pérdida Ejercicios Anteriores		-70.475,24
Utilidad Ejercicios Anteriores		507,81
Resultados del Ejercicio		-18.918,79
Total Patrimonio de los Accionistas		-53.029,80
Total Pasivo y Patrimonio		75.323,70

V Recomendaciones a la Junta General de Accionistas

En vista de los inconvenientes presentados, el cierre de la compañía es la mejor opción y de la misma forma terminar el vínculo laboral con el operador Porta celular.

Atentamente,

JUAN PABLO VOTRUBA
Gerente General

